



Bogotá D.C., Diciembre 4 de 2023.

Doctor  
**GUSTAVO PETRO URREGO**  
Presidente República de Colombia  
Ciudad

Doctora  
**GLORIA INES RAMIREZ**  
Ministra de Trabajo  
Ciudad

Doctor  
**CARLOS ZULUAGA PARDO (**  
Contralor General de la Nación (e)  
Ciudad

Doctora  
**MARGARITA CABELLO BLANCO**  
Procuradora General de la Nación  
Ciudad

Doctor  
**CARLOS ERNESTO CAMARGO ASSIS**  
Defensor del Pueblo  
Ciudad

Estimado señor presidente, reciba un cordial saludo,

El próximo jueves 7 de diciembre en el piso 12 de la Alcaldía de la ciudad de Medellín, a las 11 de la mañana, se efectuará la Reunión de la Junta Directiva de la “Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburra Sociedad Limitada” o “Metro de Medellín Ltda.”, en la que se escogerá el próximo gerente de la empresa.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso  
Carrera 7 # 8-68. Oficina Sótano Norte  
Tel: 3825000– Ext: 3049, 3057, 3058  
[Piedad.cordoba@senado.gov.co](mailto:Piedad.cordoba@senado.gov.co)

Considero, teniendo en cuenta la importancia del sistema de transporte masivo para la ciudad y el país; pero también, las graves acusaciones de corrupción que acosan a los actuales funcionarios de la empresa, que Presidencia de la República debe hacer uso de su control mayoritario y evitar se nombre una persona no adecuada para ese cargo. Tomás Elejalde es el actual gerente de la Empresa Metro de Medellín, cargo que ha ocupado por ocho años. Elejalde, con el respaldo público de concejales, así como por parte de los funcionarios electos Federico Gutiérrez (en la Alcaldía) y Andrés Julián Rendón (en la Gobernación), además de la bancada antioqueña en el Congreso, espera mantenerse atornillado en el cargo. Para su posible reemplazo suenan Sebastián Hinestrosa, contratista de Federico Gutiérrez durante su pasada alcaldía y hoy miembro de la junta; Carlos Mario Montoya, ex secretario de Gestión y Control Territorial de Medellín; Esteban Restrepo, ex candidato a la Gobernación; y Sergio López, ex funcionario de Quintero que ya tuvo asiento en la junta.

Como se muestra en la siguiente gráfica, para nombrar gerente del metro tienen que votar los nueve miembros de la junta, ganando quien obtenga la mayoría simple. Por su conformación accionaria, el Gobierno Nacional tiene los votos para posesionar un hombre o mujer afín a nuestro movimiento político y alejado de mala gestión de los recursos públicos.

#### **Junta Directiva Metro de Medellín – septiembre 2023**

<b>Designación</b>	<b>Principal</b>	<b>Suplente</b>
Presidencia de la República	Juan Carlos Tafur Hernández Sebastián Hinestrosa Arango Mary Luz Escobar Rivera	Martha Constanza Coronado Fajardo Sergio Rafael Fidel Pabón Lozano William Yesid Cifuentes Villamil
Ministerio de Transporte (Convenio cofinanciación Metro de la 80)	Ferney Camacho	Luis Eduardo Acosta Medina
Ministerio de Hacienda (Convenio cofinanciación Metro de la 80)	Luis Alexander López Ruíz	Carolina Jiménez Bellicia
Gobernación de Antioquia	Aníbal Gaviria Correa - Gobernador de Antioquia Claudia Andrea García Directora del Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia	Santiago Sierra Latorre Secretario de Infraestructura Física de Antioquia
Alcaldía de Medellín	Daniel Quintero Calle - Alcalde del Distrito de Medellín Alejandro Muñoz Botero Director de Departamento Administrativo de Planeación de Medellín	Juan Carlos Torres Ojeda Secretario de Movilidad de Medellín

**AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA**

**Edificio Nuevo del Congreso**  
**Carrera 7 # 8-68. Oficina Sótano Norte**  
**Tel: 3825000– Ext: 3049, 3057, 3058**  
**Piedad.cordoba@senado.gov.co**



Según información recogida con elementos probatorios, desde el año 2012 se viene exponiendo en medios locales que se han presentado graves denuncias sobre defraudación y falsificación de los repuestos marca SIEMENS en la empresa Metro de Medellín, poniendo en riesgo la seguridad de todo el sistema. Situaciones de esta gravedad no pueden ocurrir con un patrimonio de la infraestructura nacional tan importante.

El metro de Medellín es un emblema para el país y su excelente funcionamiento es necesario como una muestra ejemplificante de las políticas estratégicas de transporte impulsadas en su mandato. Así, se hace necesario tener un frente unido de todas las instancias nacionales para tomar control de la empresa y ponerla en verdadero servicio de la ciudadanía o, en todo caso, suspender la junta programada para el 7 de diciembre, hacer los ajustes necesarios y evitar la llegada de funcionarios que podrían actuar impulsados por intereses propios o contrarios a los del presidente de la República.

Sinceramente agradecida por su tiempo,

**PIEDAD CÓRDOBA RUIZ**  
Senadora de la República de Colombia  
Pacto Histórico – UP

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso  
Carrera 7 # 8-68. Oficina Sótano Norte  
Tel: 3825000– Ext: 3049, 3057, 3058  
[Piedad.cordoba@senado.gov.co](mailto:Piedad.cordoba@senado.gov.co)